INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción , capital de la República del Paraguay , a los 23 días del mes de noviembre del año 2018, se reúnen los integrantes del comité de evaluación para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Concurso de Ofertas N°01/2018 para el "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia" - ID N°352.643 y presentan el Informe Final resultante Evaluación de Ofertas elaborado en base a lo establecido en la ley 2051 de Contrataciones Públicas , el Decreto n° 5174 "Por el cual se modifican algunos artículos del decreto 21.909/2003.

Fueron designados para el efecto según Resolución de la Secretaría Nacional de Inteligencia Nº 27 de fecha 17 de octubre del 2018 los siguientes miembros para integrar el Comité de Evaluación de Ofertas de la "Licitación por Concurso de Ofertas N°01/2018 para el "Adquisición de Equipos Informáticos para Secretaría Nacional de inteligencia" - ID N°352.643", conforme el siguiente detalle:

1. ***Gunter Daniel Krone,*** *Director Gral. de Seguridad y Apoyo Tecnológico.*
2. ***Rubén Darío Riquelme,*** *Director de Asuntos Jurídicos.*
3. ***Alberto Martin Navarro,*** *Director Gral. de Administración y Finanzas.*
4. ***Félix Gustavo Escobar,*** *Director de Finanzas.*

II. ANTECEDENTES

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2018 para el llamado a "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia", las Adendas Nº 1, 2, 3, 4 y 5 así como las Aclaratorias Nº 1 y 2 del llamado y Acta de Apertura de fecha 16 de noviembre del 2018

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado afecta al Rubro 530 del Programa N° 01, que cuenta con Reserva Presupuestaria con un monto de Gs. 203.000.000.

IV. APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

Según Acta de Apertura del LCO Nº 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia" ID 352.643 en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:30 del día 16/11/2018, en el domicilio de la Secretaría Nacional de Inteligencia en la Calle Molas López Nº 542, se realiza la apertura de sobres de los siguientes Proveedores Participantes:

1) DATA LAB S.A.
2) SOLNET S.A.

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y a la cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres, cuya oferta se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO EN GS.
DATA LAB	110.930.600
SOLNET S.A.	202.200.000

V. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Empresa	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten representación legal del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc"w" y Art 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N°330/07)
DATA LAB S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SOLNET S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VI. INFORME JURÍDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 para el "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia" - ID N°352.643 –. Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones presentadas por los oferentes en el Acto de Apertura de Sobres y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

1) Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por las Firmas Participantes; Se recomienda descalificar a la firma **DATALAB** por la razón que su formulario de oferta no se ajusta a los requisitos sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones LCO Nº 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia", puesto que no cotiza todos los ítems del llamado en donde se estableció como sistema de ***adjudicación por el total***.

2) Verificadas las documentaciones legales de caratacter sustanciales de la firma **SOLNET S.A.**, tenemos que la misma se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley Nº 2051/2003, su Decreto Reglamentario y su Pliego de Bases y Condiciones del LCO Nº 01/2018

Se ha remitido el informe correspondiente del Sistema Nacional Integrado de Recursos Humanos (SINARH), en el que no visualizandose los vinculos con ningun organismo o Entidad del Estado hasta la fecha, se concluye que el oferente no se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el articulo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

- **SOLNET S.A :**
  - C.I. 1.358.772 JOSE ANTONIO SILVA DUARTE
  - C.I. 978.630 JOHN WALTER ALONSO AFTYKA
  - C.I. 2.875.099 HECTOR GONZALEZ BARRETO

Al respecto expresa el Art. 40 de la Ley 2051/03, Inc. a) "... ***los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses***"

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que no se halla comprendido en las inhabilidades del artículo 40. De la ley 2051/03.

VII. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se ha insertado el número de RUC de la empresa SOLNET S.A. en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

VIII. PEDIDO DE DOCUMENTACIONES

Por Nota Nº 11/2018, de fecha 19/11/2018 se solicitó al Oferente, **SOLNET S.A.** los siguientes documentos:

1. Cuadro de Especificaciones Técnicas especificando el cumplimiento de los Equipos ofertados en formato Declaración Jurada como se indica en la Sección "Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos."
2. Carta de Autorización de Fabricante y del Representante para los – Ítems: 1 al 3.
3. Carta de Autorización de Representante para los – Ítems : 4 al 8
4. Certificado Garantía del CAS del país para los Ítems: 1, 4, 5, 6,7 y 8.
5. Catálogos de los Equipos Ofertados de los Ítem 1 al 8
6. Certificados ISO para los bienes ofertados en los ítems 1,4,5,6,7,8
7. Certificados de al menos 3 técnicos para los ítems 6 y 7.

El Oferente **SOLNET SA.** , respondió en fecha 20/11/2018, las siguientes Informaciones:

- Cuadro de Especificaciones Técnicas

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

- Carta de Autorización de Fabricante y del Representante para los – Ítems: 1 al 3.
- Carta de Autorización de Representante para los – Ítems : 4 al 8
- Certificado Garantía del CAS del país para los Ítems: 1, 4, 5, 6,7 y 8.
- Catálogos de los Equipos Ofertados de los Ítem 1 al 8
- Certificados ISO para los bienes ofertados en los ítems 1,4,5,6,7,8
- Certificados de al menos 3 técnicos para los ítems 6 y 7.

IX. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem 1 – SERVIDOR TIPO I			SOLNET S.A.
Descripción	**Características mínimas exigidas**		**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar		LENOVO
Modelo	Indicar		SR550
Origen	Indicar		México
Cantidad	1 (Uno)		CUMPLE
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo.		CUMPLE
Procesador	Cantidad instalada en el equipo	Uno	CUMPLE
	Cantidad máxima soportada por el equipo	Dos	CUMPLE
	Características de cada procesador	Cantidad de cores: 12 como mínimo	CUMPLE
		Frecuencia: 2.3 GHz como mínimo.	CUMPLE
Memoria	Cantidad instalada	64 GB (distribuidos en DIMMs de 16 GB) como mínimo	CUMPLE
	Tipo de memoria	DDR4 2666 RDIMM	CUMPLE
	Cantidad máxima de slots soportados por el equipo	12 slots	CUMPLE
	Capacidad máxima de memoria soportado por	768 GB como mínimo	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

	el equipo		
	Tipos de protección soportadas	ECC, Memory Mirroring y Memory Sparing como minimo	CUMPLE
Almacenamiento	1 (una) unidad SSD de 480 GB o superior.		CUMPLE
	1 (una) unidad SAS de 1 TB o superior.		
	Capacidad de albergar hasta 8 discos SFF, con capacidad de crecimiento a 16 bahías a futuro.		CUMPLE
	El equipo debe poder soportar discos SAS y SATA.		CUMPLE
	Controladora de discos	Debe ser capaz de realizar los niveles RAID 0, 1, 5, 10 y 50.	CUMPLE
Ranuras de Expansión	4 slots PCIe, con posibilidad de ampliar a 6 slots PCIe a futuro como mínimo.		CUMPLE
Interfaces de periféricos	Puertos USB: cuatro unidades (por lo menos dos de 3.0)		CUMPLE
	Gráfico DB-15: una unidad posterior y una frontal.		CUMPLE
	Serial: con capacidad de poder agregar una unidad a futuro.		CUMPLE
	El equipo debe contar con la capacidad de agregar a futuro dos discos SSD internos (en configuración espejada los mismos) para el S.O. o hypervisor.		CUMPLE
Tarjeta Gráfica	Puerto grafico de 16MB integrado con resolución máxima de 1920x1200, 16bpp, 60Hz.		CUMPLE
Fuente de alimentación	Fuentes de poder que no supere los 750 watts y sea cambiable en caliente, en configuración redundante. Certificación 80 PLUS Platinum o similar como mínimo.		CUMPLE
Comunicaciones	Cuatro puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 BASE-T.		CUMPLE
Sistema Operativos Soportados	Windows Server 2012 R2 o superior		CUMPLE
	Red Hat Enterprise Linux 6.9 x64 o superior		CUMPLE
	SUSE Enterprise Linux Server 11 x64 SP4 o superior		CUMPLE
	VMware ESXi 6.0 U3 o superior		CUMPLE
	Xenserver 7.1 o superior		CUMPLE

Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs indicadores; y también debe contar con análisis predictivo de fallas que cubra los siguientes componentes del sistema: procesador, regulador de voltaje, memoria, discos, controladores de disco, fuente de poder y ventiladores.	CUMPLE
Administración	Puerto dedicado RJ-45 con soporte de Consola Remota opcional.	CUMPLE
	Capacidad de poder administrar desde un smartphone con Android o iOS conectando el mismo al server a través de un puerto USB.	CUMPLE
Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack.	CUMPLE
Servicio de Montaje	El proveedor deberá montar y configurar apropiadamente el servidor en el rack en las oficinas del cliente	CUMPLE
Certificado de Calidad	La marca ofertada debe contar con certificación ISO 9001 y 14001 como mínimo.	CUMPLE
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.	CUMPLE
Garantía	3 (tres) años On Site. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados del CAS (Centro Autorizado de Servicios) avalado por el Fabricante.	CUMPLE

Item 2 : Computadoras Tipo 1 - Avanzada		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características mínimas exigidas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca		HP
Modelo		EliteDesk 705 G3
P/N		1QF58AV#003
Procedencia		Mexico / China
Cantidad	7	7
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	CUMPLE
BIOS del sistema	Debe ser actualizable desde la web del fabricante	CUMPLE
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) nucleos fisicos	CUMPLE
	La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica - 3.0 GHz o superior	CUMPLE

Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

	Memoria cache - 6 MB mínimo	CUMPLE
	Soporte de virtualizacion de Hardware	CUMPLE
	Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)	CUMPLE
Caracteristicas de placa madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo	CUMPLE
	Cuatro puertos USB 2.0 minimo	CUMPLE
	Dos puertos USB 3.0 minimo	CUMPLE
	Una ranura PCI-EX (16X)	CUMPLE
	Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	CUMPLE
	Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.	CUMPLE
	Un puerto de red RJ45 - Integrado.	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR3 o superior (1600Mhz o mayor) - 16 GB mínimo	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por la BIOS de la placa madre - 32 GB mínimo	CUMPLE
Gravador de DVD	Tipo SATA	CUMPLE
	Velocidad de grabacion de DVD soportada (8X minimo)	CUMPLE
	Velocidad de grabacion de CD soportada (16X minimo)	CUMPLE
Unidad de disco duro	Disco duro SATA III o superior de 7200 rpm, 1TB minimo, con posibilidad de RAID	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada Microfono	CUMPLE
Parlantes	Integrada	CUMPLE
Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI Express (16X)	CUMPLE
	Deberá soportar dos monitores simultaneos con diferente resolucion.	CUMPLE
	Deberá soportar la resolucion1920 x 1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. - 2048 MB GDDR5 minimo.	CUMPLE
	Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o Displayport mas un HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad)	CUMPLE
	La tarjeta deberá ser la recomendada por el fabricante para éste equipo	CUMPLE

Ing. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Monitores	De la misma marca que el CPU, conexión VGA o DVI o Displayport, Pantalla Plana , Voltaje requerido 100/240 V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar.- 2 monitor por cada CPU	CUMPLE
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen,Resolución 1280x800 o superior	CUMPLE
Teclado	Estándar para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptaran PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	CUMPLE
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptaran PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran mouses inalambricos. Con mousepad. - Minimo con 2 botones y scroll	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	CUMPLE
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	CUMPLE
Fuente de alimentacion	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar.	CUMPLE
	Debe incluir cables de poder y superor de picos.	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10PRO de 64 BITS en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	CUMPLE

Ing. Günter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo	CUMPLE
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, video, sonido, etc.)	CUMPLE
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses.	CUMPLE
	Incluye soporte de atención de Hardware, Mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor características del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CUMPLE
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía , deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente , corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo en conjunto	CUMPLE
	Carta de distribución del Representante	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante	CUMPLE
Plazo de Entrega	30 Días	CUMPLE

Item 3 : Notebook Tipo 2 - Intermedia		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características mínimas exigidas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca		HP
Modelo		ProBook 650
P/N		1PE56LA
Procedencia		China
Cantidad	1	1
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) nucleos fisicos como mínimo - 2.5 Ghz o superior	CUMPLE
	Memoria caché -4 Mb mínimo	CUMPLE
	Soporte de virtualización de hardware	CUMPLE
Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior) - 8 Gb como mínimo	CUMPLE
Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti.	CUMPLE
Unidad de disco duro	Tipo SATA 1TB como mínimo	CUMPLE
Tarjeta de sonido	Integrado	CUMPLE
Parlantes	Integrado	CUMPLE
Tarjeta de video	Tarjeta de video integrada. -1 GB o superior	CUMPLE
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	CUMPLE
Webcam	Incorporada de 720p HD como minimo	CUMPLE
Teclado	Estándar para Windows en español	CUMPLE
Mouse / Raton	Touch Pad con 2 botones	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full duplex Integrada	CUMPLE
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada	CUMPLE
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0 integrada	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	CUMPLE
Lector de huella dactilar	Integrado	CUMPLE
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	CUMPLE
Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	CUMPLE
Batería	4-celdas Litio Ion (como minimo)	CUMPLE
Maletin	Compatible con el equipo	CUMPLE
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil / Mouse PAD / Supresor de Picos	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10 Pro de 64 Bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo.	CUMPLE
	CD/DVD con drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)	CUMPLE
Garantía	Mínimo de 24 meses.	CUMPLE
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obray repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FIN. · SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía , deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente , corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	CUMPLE
	Carta de distribución del Representante	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante	CUMPLE
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	CUMPLE
Plazo de Entrega	30 Días	CUMPLE

Item 4 : Impresora Color		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características Minimas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	LEXMARK
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	CX522 ade.
Origen /Procedencia	Indicar	China
Cantidad	1 (uno)	CUMPLE
Tecnologia	Laser a color	CUMPLE
Panel de control	Tactil color	CUMPLE
Funcion	Copia, Impresión, Escaneo y Fax estandar	CUMPLE
Velocidad de Impresión en Negro y Color	35 ppm o superior	CUMPLE
Velocidad de Copiado en Negro y	35 cpm o superior	CUMPLE

Ing. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Color		
Rango de Reduccion / Ampliacion	25 a 400 %	CUMPLE
Velocidad de Procesador	1,2 GHz o superior	CUMPLE
Memoria RAM estandar	2 GB minimo CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM Maxima	5 GB o superior	CUMPLE
Tiempo de impresion de la primera hoja (Negro/Color)	8,5 segundos o menos	CUMPLE
Resolucion de Impresión	1200 x 1200 dpi o superiores	CUMPLE
Conectividad estandar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad para impresión directa, Ethernet 10/100/1000	CUMPLE
Capacidad de Entrada estandar	Bandeja de Entrada de 250 hojas + Band. Manual de 1 hoja como mínimo	CUMPLE
Capacidad de papel máxima opcional	Hasta 1250 hojas o superior	CUMPLE
Alimentador Automatico de Documentos	50 hojas o superior	CUMPLE
Capacidad de Salida estandar	150 hojas o superior	CUMPLE
Impresión a doble cara	Automatico estándar	CUMPLE
Tamaño de papel soportado	A4, A5, Ejecutivo, Folio, Legal, Carta, Oficio, Universal, Sobre	CUMPLE
Area de	Carta, A4, Oficio, Legal (ADF o Cama Plana)	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Digitalización		
Formato de Archivos de Digitalización	JPEG, PDF, TIFF, XPS, PDF seguro, Archivo PDF, BMP	CUMPLE
Destinos de Digitalización	Correo electrónico, FTP, PC conectada en red o USB	CUMPLE
Resolución de digitalización color y negro	1200 X 600 ppi o superior	CUMPLE
Tipo de papel soportado	Papel normal, Cartulina, Etiquetas de vinilo, Etiquetas de papel	CUMPLE
Lenguajes de Impresión (estándar)	PCL 5c, 6, PS3, PDF 1.7, XPS	CUMPLE
Ciclo de trabajo	80.000 páginas mensuales o superior	CUMPLE
Alimentación Eléctrica	220 Voltios de fabrica sin transformador	CUMPLE
Año de Lanzamiento	2017 en adelante	CUMPLE
Sistemas Operativos soportados	Todos los Windows actuales, Apple OS X, Linux y sus distribuciones	CUMPLE
Toner Inicial	Para la impresión de 2.000 pag. minimo de cada color	CUMPLE
Garantia y soporte	Minima de 1 (un) año. El oferente deberá contar con un CAS (Centro Autorizado de Servicio) de la marca ofertada o del representante en el pais para la asistencia técnica inmediata.	CUMPLE
Certificaciones de Calidad	El oferente debera presentar certificado de calidad ISO o equivalente	CUMPLE
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.	CUMPLE

Ing. Günter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Item 5 : Impresora B/N		SOLNET S.A.
Descripción	**Características Mínimas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	LEXMARK
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	MX321 adn
Origen /Procedencia	Indicar	China
Cantidad	1 (uno)	CUMPLE
Tecnologia	Laser Monocromo	CUMPLE
Funcion	Escaneo a Color, Copia, Impresión, Fax	CUMPLE
Panel de control	LCD Color minimo CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de Impresión	36 ppm o superior	CUMPLE
Velocidad de Copiado	35 cpm o superior	CUMPLE
Rango de Reducción / Ampliación	25 a 400 %	CUMPLE
Velocidad de Procesador	1 GHz o superior	CUMPLE
Memoria RAM estandar	1 GB o superior	CUMPLE
Tiempo de impresión de la primera hoja	7 segundos o menos	CUMPLE
Resolución de Impresión	1200 x 1200 ppp o superior	CUMPLE
Conectividad estandar	USB 2.0 de alta velocidad, Ethernet 10/100	CUMPLE
Capacidad de Entrada estandar	Bandeja de Entrada de 250 hojas + Bandeja bypass de 100 hojas o superiores	CUMPLE
Alimentador Automatico de	50 hojas o superior	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Documentos		
Capacidad de bandeja de Entrada Maxima	850 hojas o superior	CUMPLE
Capacidad de Salida estandar	150 hojas o superior	CUMPLE
Impresión a doble cara	Automatico estandar	CUMPLE
Tamaño de papel soportado	A4, A5, Ejecutivo, Folio, Legal, Carta, Oficio, Universal, A6, Sobres	CUMPLE
Area de Digitalizacion	Carta, A4, Oficio, Legal (ADF o Cama Plana)	CUMPLE
Destinos de Digitalización	e-mail, FTP, Memoria USB, PC conectada en red o USB	CUMPLE
Formato de Archivos de Digitalizacion	JPEG, PDF, TIFF, XPS	CUMPLE
Tipo de papel soportado	Transparencias, Sobres, Cartulina, Etiquetas de papel, Papel normal	CUMPLE
Lenguajes de Impresión (estándar)	Post Script 3, PCL 5e, PCL 6, XPS como mínimo	CUMPLE
Ciclo de trabajo	50.000 páginas mensuales o superior	CUMPLE
Alimentacion Electrica	220 V directo sin transformador externo	CUMPLE
Sistemas Operativos soportados	Todas las versiones de Windows actuales, Apple OS X, Linux	CUMPLE
Año de Lanzamiento	2017 en adelante	CUMPLE
Sistema de Suministros	Tóner y cilindro por separado	CUMPLE
Toner Inicial	Para la impresión de 2.000 pag. minimo	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Garantia y soporte	Minima de 1 año. El oferente deberá contar con un CAS (Centro Autorizado de Servicio) del representante en el pais para la asistencia técnica inmediata.	CUMPLE
Certificaciones de Calidad	El oferente deberá presentar certificado de calidad ISO o equivalente	CUMPLE
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local.	CUMPLE

Item 6 : Ups 2,2 KVA		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características Minimas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EATON
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	9PX 3000i RT2U
Origen /Procedencia	Indicar	Filipinas
Cantidad	1 (uno)	CUMPLE
Capacidad (KVA/kW)	2.2KVA / 2.2KW o superior	CUMPLE
Eficiencia en modo online	>= 92%	CUMPLE
Formato	Torre/Rack (Debe contar con los pedestales y el kit de rackeo para instalarlo en cualquiera de los formatos)	CUMPLE
Altura en rack	2U	CUMPLE
Peso	28 kg como máximo	CUMPLE
Tecnología UPS	Doble Conversión Online	CUMPLE
Voltaje de entrada	100 – 275 V	CUMPLE
Rango de voltaje de	100 a 275V como mínimo	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

entrada		
Frecuencia de entrada	50/60 Hz	CUMPLE
Rango de frecuencia de entrada	40-70Hz	CUMPLE
Conector de entrada	IEC C20.	CUMPLE
Voltaje de salida	220V	CUMPLE
Voltaje de salida (Configurable)	200/208/220/230/240V +/– 1% (opcional)	CUMPLE
Frecuencia de salida	50/60 Hz	CUMPLE
Conector/es de salida	(8) IEC-320-C13 + (2) IEC-320-C19 como mínimo	CUMPLE
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento. Reemplazables en caliente y de manera frontal.	CUMPLE
	Autonomía de 15 minutos como minimo a 800 Watts de carga	CUMPLE
	Capacidad de conexión de 4 packs de baterías externas como mínimo de manera a ampliar la autonomía a futuro.	CUMPLE
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C	CUMPLE
Puertos de comunicación	Puerto Serial RS232. Puerto USB. Con una ranura para monitoreo remoto SNMP.	CUMPLE
Panel de control	LCD que permita visualizar los distintos estados. Capacidad de rotacion del display de manera a que coincida con la instalacion torre/rack del UPS.	CUMPLE
Alarma audible	<= 40dB	CUMPLE
Certificaciones (comprobable mediante	Energy Star, CB (TUV), CE	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

certificado, catálogo o pagina web del equipo ofertado)		
Software, Controladores y utilidades	Requerido	CUMPLE
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.	CUMPLE
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.	CUMPLE
	* Certificado de al menos 3 técnicos.	CUMPLE
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.	CUMPLE
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.	CUMPLE
	* Autorización del Fabricante y del representante local.	CUMPLE
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	CUMPLE
Garantía	La garantía exigida es de 1 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	CUMPLE
	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.	CUMPLE
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.	CUMPLE
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.	CUMPLE

Item 7 : Ups 750VA		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características Minimas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EATON
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	5E 1100i USB
Origen /Procedencia	Indicar	Filipinas
Cantidad	7 (Siete)	CUMPLE
Capacidad	750VA/480Watts o superior	CUMPLE
Formato	Torre	CUMPLE
Peso	No mayor a 10 kg	CUMPLE
Automia (200 Watts)	10 minutos como mínimo	CUMPLE
Tecnología UPS	Línea interactiva	CUMPLE
Tiempo de transferencia	2-6 ms	CUMPLE
Tension de entrada nominal	230 V	CUMPLE

Ing. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Rango de tension de entrada sin entrar en bateria	172V-280V	CUMPLE
Frecuencia	50/60 Hz +/-1 Hz	CUMPLE
Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión	CUMPLE
Tension de salida	230 V	CUMPLE
Conector/es de salida	(4) IEC 320 C13 con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.	CUMPLE
Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)	CUMPLE
Protección de línea de datos	Internet/Telefono	CUMPLE
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.	CUMPLE
	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.	CUMPLE
	Arranque en frío	CUMPLE
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C	CUMPLE
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.	CUMPLE
Ruido Audible	<42dB	CUMPLE
Panel de control	Indicador Led	CUMPLE
Certificaciones (comprobable mediante certificado,	CB (TUV), CE	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

catálogo o pagina web del equipo ofertado)		
Software.	Software de administración.	CUMPLE
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.	CUMPLE
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.	CUMPLE
	* Certificado de al menos 3 tecnicos.	CUMPLE
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricacion y soporte emitido a nombre del fabricante.	CUMPLE
	* ISO 14001:2004 sobre fabricacion y desarrollo emitido a nombre del fabricante.	CUMPLE
	* Autorización del Fabricante y del representante local.	CUMPLE
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	CUMPLE
Garantía	La garantía exigida es de 1 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	CUMPLE
	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.	CUMPLE
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FIN. · SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.	CUMPLE
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.	CUMPLE

Item 8 : Swicth POE+		**SOLNET S.A.**
Descripción	**Características Mínimas**	**El equipo ofertado Cumple /No Cumple**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	ALCATEL
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	6350 P48
Origen /Procedencia	Indicar	USA
Cantidad	**1 (uno)**	CUMPLE
Características principales	≥ 48 Puertos PoE 10/100/1000Base T	CUMPLE
	≥ 4 slots SFP+ o similar que soporten transceivers de 1Gbps y de 10Gbps	CUMPLE
	Velocidad de transmisión mínimo 150 Mpps	CUMPLE
	Switch Fabric de 100 Gbps o superior	CUMPLE
	Funcionalidad de capa 2 y capa 3.	CUMPLE
	Deberá contar con tecnología que permita conectarse a 2 diferentes equipos y que estos 2 enlaces trabajen de manera Activa-Activa	CUMPLE
	Autonegociación full/half-duplex en todos los	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

	puertos	
	≥ 4 ventiladores como mínimo	CUMPLE
	Deberá tener un Mean Time Between Failure (MTBF) de al menos 400.000 horas	CUMPLE
Características de Capa 2 y Capa 3	Filtrado Multicast de Capa 2 y Capa 3	CUMPLE
	Soporte de 802.1Q VLAN	CUMPLE
	Agregación de enlace IEEE 802.3ad (LACP)	CUMPLE
	Soporte de IGMPv2, IGMPv3 Snooping en IPv4 y MLD en IPv6 instalados y operativos.	CUMPLE
	Administración por Interface de línea de comandos, SNMPv3 vía Software e interface web con SSL.	CUMPLE
	Capacidad instalada de sFlow o NetFlow.	CUMPLE
	Soporte de múltiples niveles de privilegios de acceso por consola para los administradores ya sea local o remotamente por SSH v2.	CUMPLE
	Herramienta de gestión WEB con capacidad de realizar todas las tareas de administración CLI	CUMPLE
	Soporte de IEEE 802.1x múltiples hosts y múltiples vlans por puerto	CUMPLE
	Soporte de ACLs por puerto, basados en información de Capas 2, 3 y 4.	CUMPLE
	Soporte de port Mirror.	CUMPLE
	Soporte de más de 100 entradas en el ACL.	CUMPLE
	Funcionalidad de QoS Multilayer. Clasificación de tráfico basada en direcciones MAC de origen y destino (Capa 2), direcciones IP de origen y destino (Capa 3) y puertos TCP/UDP (Capa 4).	CUMPLE
	8 colas de priorización por puerto	CUMPLE
	Soporte de al menos 3800 VLAN ID según el standard 802.1Q y 16K MAC address como mínimo.	CUMPLE
	Capacidad de Stack con al menos 10Gbps por cada canal.	CUMPLE
Estándares IEEE	IEEE 802.1D (STP)	CUMPLE
	IEEE 802.1p (CoS)	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

	IEEE 802.1Q (VLANs)	CUMPLE
	IEEE 802.1s (MSTP)	CUMPLE
	IEEE 802.1w (RSTP)	CUMPLE
	IEEE 802.1x (Protocolo de acceso a la red basado en puertos)	CUMPLE
	IEEE 802.3i (10Base-T)	CUMPLE
	IEEE 802.3u (Fast Ethernet)	CUMPLE
	IEEE 802.3x (Control de flujo)	CUMPLE
	IEEE 802.3z (Gigabit Ethernet)	CUMPLE
	IEEE 802.3af (PoE)	CUMPLE
	IEEE 802.3at (PoE+)	CUMPLE
	IEEE 802.3ah (opcional)	CUMPLE
	IEEE 802.3az EEE	CUMPLE
	IEEE 802.3ab (1000Base-T)	CUMPLE
	IEEE 802.3ac (Etiquetado de VLAN)	CUMPLE
	IEEE 802.3ad (Agregación de enlaces)	CUMPLE
Estándares IETF	RFC 768 - UDP	CUMPLE
	RFC 1350 - TFTP	CUMPLE
	RFC 791 - IP	CUMPLE
	RFC 792 - ICMP	CUMPLE
	RFC 793 - TCP	CUMPLE
	RFC 826 - ARP	CUMPLE
	RFC 854 - Telnet	CUMPLE
	RFC 951 - Bootstrap Protocol (BOOTP)	CUMPLE
	RFC 959 - FTP	CUMPLE
	RFC 1112 - IP Multicast and IGMP	CUMPLE
	RFC 1157 - SNMP v1	CUMPLE
	RFC 1256 - Internet Control Message Protocol (ICMP) Router Discovery	CUMPLE
	RFC 1305 - NTP	CUMPLE
	TACACS+	CUMPLE
	RFC 1493 - Bridge MIB	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

	RFC 951 - BOOTP	CUMPLE
	RFC 1643 - Ethernet Interface MIB	CUMPLE
	RFC 1757 – RMON	CUMPLE
	RFC 1901 - SNMP v2C	CUMPLE
	RFC 1902-1907 - SNMP v2C	CUMPLE
	RFC 2616 - HTTP	CUMPLE
	RFC 2131 - DHCP	CUMPLE
	RFC 2138 - RADIUS	CUMPLE
	RFC 2236/2933 IGMP v2 con MIB	CUMPLE
	RFC 3376 IGMPv3 for IPv6	CUMPLE
	RFC 2464	CUMPLE
	RFC 3056 IPv6 Tunneling	CUMPLE
	RFC 2284 PPP EAP	CUMPLE
	RFC 2463 - ICMP IPv6	CUMPLE
	RFC 2474 - Differentiated Services (DiffServ) Precedence	CUMPLE
	RFC 2597 - Assured Forwarding	CUMPLE
	RFC 2271 - SNMP Management	CUMPLE
	RFC 3046 - DHCP Relay Agent Information Option	CUMPLE
	RFC 3376 - IGMP v3	CUMPLE
	RFC 2620 RADIUS	CUMPLE
Garantías	Garantía de Hardware y soporte técnico de al menos 3 años	CUMPLE
Certificados	ISO 9001 o similar	CUMPLE
Soporte técnico	La marca Ofertada Deberá tener por lo menos un CAS en el pais que deberá poseer en su staff con al menos un (01) técnico certificado en configuración e instalación de los bienes ofertados. Se deberá presentar el certificado	CUMPLE
Autorización	Se deberá presentar carta de Autorización del Fabricante o representante con potestades sobre nuestra región.	CUMPLE

X. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

DOCUMENTOS	SOLNET S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS – SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
	SOLNET S.A
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMO DECLARACIÓN JURADA.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Autorización del Fabricante conforme a lo indicado en la Sección III. 1. Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Copia de Certificados de Recepción y/o facturas por la provisión y prestación de servicios en soluciones tecnológicas, como sistemas de Telecomunicaciones, equipos Informáticos, implementación y/o readecuaciones de Data Center, mantenimientos de Centros Informáticos e Infraestructuras Tecnológicas cuyo monto total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 50% del monto total ofertado ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2015-2016-2017). El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados	CUMPLE
Copia de Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE
Las certificaciones de técnicos especializados o centro de servicios autorizados son solicitados como requisito de capacidad técnica de acuerdo a lo especificado en cada ítem requerido.	CUMPLE

XI. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa SOLNET S.A.

Ratios de Liquidez . No debera ser menor a 1 en un promedio de los tres años

Años	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Total
2015	582.014.859	544.287.256	**1,07**
2016	717.983.766	678.541.541	**1,06**
2017	1.380.722.850	839.241.859	**1,65**
	Promedio 3 años		**1,26**
	Condición		**CUMPLE**

Endeudamiento. No debe ser a mayor a 0,80 en un promedio de los tres años

Años	Pasivo Total	Activo Total	Total
2015	544.287.256	608.321.636	**0,89**
2016	678.541.541	755.960.046	**0,90**
2017	839.241.859	1.416.848.754	**0,59**
	Promedio 3 años		**0,79**
	Condición		**CUMPLE**

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Rentabilidad del Capital. No debera ser negativo en un promedio de los tres años

Años	Utilidad	Capital	Total
2015	7.432.211	55.500.000	**0,13**
2016	11.573.679	55.500.000	**0,21**
2017	240.011.097	300.000.000	**0,80**
	Promedio 3 años		**0,38**
	Condición		**CUMPLE**

XII. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA

En cuanto a las observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta:

1- "El representante de DATALAB manifiesta que la empresa no presenta certificados técnicos de las marcas LENOVO y HP, además manifiesta que la empresa SOLNET no presenta planillas de especificaciones técnicas ni autorización del fabricante."

Se solicitó por nota N° 11/2018 en la fecha 19 de noviembre al Oferente **SOLNET SA** la presentación de tales documentaciones. Las respuestas del Oferente se llevaron en consideración en los resultados de las evaluaciones sección VIII y IX del presente informe.

La empresa SOLNET S.A presenta las documentaciones solicitadas en la fecha 20 de noviembre del corriente año

XIII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Descalificar al oferente, **DATALAB S.A.** por incumplimiento en el llenado del formulario de la lista de precios, siendo que el Pliego de Bases y Condiciones de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018*** establece como sistema de ***adjudicación por el total*** y la empresa DATALAB no cotizo todos los ítems solicitados.

2. Adjudicar por el **TOTAL** al oferente **SOLNET S.A**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones

Abg. Gunter Krone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

Gunter Daniel Krone,
Director Gral. de SAT

Rubén Darío Riquelme
Director de Asuntos Jurídicos

Alberto Martin Navarro
Director Gral. de AF

Félix Gustavo Escobar
Director de Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA · DIRECCION GRAL. DE ADM. Y FIN.